

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y un días del mes marzo del 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. Mariscal Sucre S/N y Jhon F. Kennedy Edif CC El Condado local 295, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de la compañía **CLEANEXPRESS TECNICENTRO CIA LTDA**, de conformidad a lo que se establece el Art. 234 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, siendo las nueve de la mañana, se reúne de conformidad con el cuadro de Socios expuesto a continuación:

Socio	Capital Suscrito	Acciones	Porcentaje
ORQUERA PATRICIO	384,00	384	96%
ORQUERA ARMAS ESTEFANIA	8.00	8	2%
ORQUERA ARMAS CESAR	8.00	8	2%
TOTAL	USD \$ 400,00	400	100.00%

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes deciden por unanimidad instalarse en la Junta General Universal de Socios de la compañía, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la codificación de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Gerente General de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.**
4. **Resolver sobre el destino de los resultados que arrojó la compañía en el ejercicio del año 2018.**

Actúa como Secretaria la Sra. Estefania Orquera Armas y preside la Junta el Presidente de la Compañía, el Sr. Patricio Orquera

El Presidente ordena dar inicio con el tratamiento del orden del día.

1. Toma la palabra el señor César Orquera Armas y da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. El señor César Orquera hace una breve explicación a los asistentes del contenido del balance y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio del año 2018, quienes luego de una pequeña deliberación los aprueban por unanimidad, sin hacer ninguna sugerencia.

3. Se expone que, según se puede observar del Balance aprobado, la compañía ha obtenido utilidades. Los asistentes a esta Junta General, por unanimidad resuelven aceptar la recomendación constante en el informe presentado.

Se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

A las 11h45 se levanta la sesión.

Cesar Orquera
César Patricio Orquera Armas
C.C.1720073376
Representante Legal
SOCIO

Estefanía Orquera
Estefanía Orquera Armas
CC
Socia Secretaria


Patricio Orquera
C.C.
Socio